

INFORME DEL COMISARIO DE LA COMPANIA "INDELSOT S.A." A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS POR EL EJERCICIO ECONOMICO DE 1.996

Guayaquil, 11 de Abril de 1.997

A LOS SEÑORES ACCIONISTAS DE LA COMPANIA "INDELSOT S.A.":

Señores:

En mi calidad de **COMISARIO PRINCIPAL** de la compañía "INDELSOT S.A." y de conformidad con los Estatutos Sociales y la Ley de Compañías, me permito presentar a vuestra consideración este Informe de la revisión contable practicada a los Estados Financieros por el Ejercicio Económico cerrado al 31 de Diciembre de 1.996.

De conformidad con el Reglamento y normas establecidas he procedido a examinar los Estados Financieros, sus anexos y los resultados, así como los respaldos y soportes contables, respecto de lo cual debo manifestar que luego del estudio y análisis correspondiente, éstos reflejan razonablemente la real situación financiera de la compañía, y sus saldos concuerdan con sus registros contables los mismos que son llevados de acuerdo a normas y principios de contabilidad generalmente aceptados.

He procedido a revisar además, los libros sociales de la compañía como son el Libro de Actas, los Expedientes de las Actas, el Registro de Acciones y Accionistas, y los Talonarios de las Acciones todo lo cual es llevado de conformidad con lo dispuesto en los Estatutos Sociales y en la Ley de Compañías.

De los señores accionistas, con la mayor consideración.

Atentamente,
P. INDELSOT S.A.


Jenny Yolanda Yong Moreira
COMISARIO PRINCIPAL

Expediente No.65752-91
Cód. INDELSOT.P10
970411/MLB.

